

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA REPOVIAL S.A.**

Presento a la Junta General de Accionistas de **REPOVIAL S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, en concordancia con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Nuestro Pais en el año 2018, se mantiene con el mismo esquema monetario, dando relativa tranquilidad a los agentes económicos y al Pais.

La compañía NO realizo operaciones comerciales en el ejercicio económico del 2018 por lo que no refleja movimientos productos de sus operaciones comerciales.

El Balance General al 31 de diciembre de 2018 presenta los siguientes rubros:

ACTIVOS	\$ 151.543,18
PASIVO	3.371,70
PATRIMONIO	148.171,48

En los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019 presenta los siguientes rubros:

INGRESOS	\$	0,00
EGRESOS		0,00
PERDIDA		0,00

Se realizó la compensación de las Pérdidas Acumuladas de \$60.512,14 con Reserva por Valuación de Activos. Creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa.

Atentamente,


MARIA ELENA LANIADO CASTRO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Junio del 2020.